



2947

Marcos Paz,

05 JUL 2024

VISTO

El Artículo 108, siguientes y concordantes de LOM.

La visita del Subsecretario de Articulación Institucional para la Seguridad del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, el Sr. Eduardo Aparicio.

CONSIDERANDO

Que el día jueves 11 y viernes 12 de Julio del corriente año, se comisionará desde la sección táctica Video Vigilancia, sitio en Avenida 7 y 630 de la localidad de Arana, partido de La Plata, tres móviles identificables con dos Tráiler, dos drones VTOL, once pilotos y personal de la especialidad, hacia la localidad de Marcos Paz a fines de realizar práctica de vuelos con dicho equipamiento en el marco de intensificar ejercicios aéreos en dicho ámbito.

Que el motivo de la visita tiene como finalidad la reunión entre autoridades y realizar actividades en el marco de la Seguridad.

Que este Departamento Ejecutivo Municipal agradece, en nombre de la comunidad toda, tan distinguida presencia.

POR ELLO Y EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MARCOS PAZ;

DECRETA

Artículo 1º: Declárese de interés municipal la visita del Subsecretario de Articulación Institucional para la Seguridad Eduardo Aparicio del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires y las actividades que se realizarán los días 11 y 12 de Julio del corriente año.

Artículo 2º: Refrendará el presente decreto el Secretario solicitante.

Artículo 3º: De forma.

SR. ESTEBAN ABEL PESTRIN
SECRETARIO DE SEGURIDAD
MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

SRA. SABRINA ELIZABETH MC CUBBIN
SECRETARIA PRIVADA Y AMBIENTE
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

AGRIM. RICARDO PEDRO CURUTCHET
INTENDENTE MUNICIPAL

REGISTRO
Dec. N° 2947. Año 2024. Folio 3458